

ESPAÑA



Requisitos para visados para estadias hasta de 90 días

4 [Formularios](#) totalmente diligenciados
4 Fotos a color fondo blanco tamaño 3x4
Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses.
Fotocopia del pasaporte de los datos biográficos y donde aparezcan sellos y visas.
Reserva aérea.
Justificación de alojamiento (Reservas de hotel o carta de invitación).
Tarjeta de asistencia médica, válida para todo el territorio Schenguen, con una cobertura mínima de 30.000 Euros.

EMPLEADOS:

Certificación laboral indicando, tiempo de trabajo y de vacaciones o licencias concedidas, cargo, salario
Tres últimas planillas de pago a la EPS
Tres Últimos desprendibles de pago.

PENSIONADOS:

Resolución de pensión
Comprobantes de pago de los 3 últimos meses.

INDEPENDIENTES:

Certificado de Cámara y Comercio
Declaración de renta
Tres últimas planillas de pago a EPS.

ESTUDIANTES:

Certificado del centro educativo en el que se indique los estudios que está cursando y el periodo de vacaciones.

ACREDITACION DE RECURSOS ECONOMICOS:

Declaración de renta
Tarjeta de crédito: extractos de los 3 últimos meses con saldos y cupo disponible
Extractos bancarios de los 3 últimos meses con saldos disponibles
Certificados de Depósito a Término (C.D.T.).
Depósitos fiduciarios o Ahorros a la vista.

PARA MENORES DE EDAD:

Registro civil de nacimiento apostillado
Permisos de salida del país apostillados
Carta de responsabilidad de gastos apostillada.

ADEMAS DE LOS ANTERIORES Y DEPENDIENDO DEL MOTIVO DE VIAJE DE DEBERA APORTAR LO SIGUIENTES DOCUMENTOS:

PARA VISITA FAMILIAR

Carta de invitación expedida por la Policía Nacional de España
Fotocopia de la tarjeta de residencia o DNI del familiar en España autenticada.
Registros de nacimiento apostillados que acrediten el parentesco entre el solicitante del visado y la persona que invita.

PARA VIAJES DE NEGOCIOS

Carta de invitación de la empresa legalmente establecida en España con las que posea vínculos comerciales, indicando la actividad comercial y el tiempo de visita.

Carta del representante legal de la empresa en Colombia, que mantiene vínculos comerciales con la empresa española, especificando el cargo del solicitante y el objeto o motivo del viaje e indicando si se hacen cargo de los gastos del viaje. Certificado actualizado de Cámara y Comercio.

Extractos Bancarios de los 3 últimos meses de la empresa.

Valor de la visa \$ 157.100 que se deben consignar en cualquier oficina del Banco BBVA en todo el país.

[Formulario](#)